



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

6384*Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública y Igualdad por la cual dispone el cese de personal eventual*

Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública y Igualdad de 9 de diciembre 2022 , la señora Estela Garcia Martinez, con DNI número ***2143** fue nombrada personal eventual de la Consejería de Presidencia, Función Pública y Igualdad para ocupar el puesto de trabajo de INTERLOCUTORA/INTERLOCUTOR PARLAMENTARIA/PARLAMENTARIO código 100249.

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, dispone que es personal eventual el que, en virtud de nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera; y que el presidente o presidenta y los consejeros o consejeras nombran y cesan libremente su personal eventual, nombramientos y ceses que se tienen que publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Por todo esto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Disponer el cese de la señora Estela Garcia Martinez, con DNI número ***2143** como personal eventual de la Consejería de Presidencia, Función Pública y Igualdad en el puesto de trabajo de INTERLOCUTORA/INTERLOCUTOR PARLAMENTARIA/PARLAMENTARIO código 100249, con efectos de día 28 de junio de 2023, y se le agradecen los servicios prestados.
2. Publicar este cese en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

(Firmado electrónicamente: 29 de juny de 2023)

La consellera de Presidència, Funció Pública i Igualtat
Mercedes Garrido Rodríguez

